



SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-21/PE-003344, Pregunta relativa a la protección de La Casería, en San Fernando (Cádiz) *(Decaída)* 6
- 11-21/PE-004072, Pregunta relativa a las plazas del turno de acceso de A2 a A1 no asignadas en las oposiciones de Secundaria *(Decaída)* 7
- 11-21/PE-004111, Pregunta relativa al curso universitario 2021-2022 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 8
- 11-21/PE-004112, Pregunta relativa a la situación de la Formación Profesional en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 9
- 11-21/PE-004113, Pregunta relativa al cumplimiento de las condiciones contractuales de la limpieza de las instalaciones sanitarias en el Campo de Gibraltar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 10
- 11-21/PE-004114, Pregunta relativa a la oferta pública de posgrados en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 12
- 11-21/PE-004115, Pregunta relativa a la situación generada por un brote de COVID-19 en la residencia Guadaíra, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 13

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 661

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2021

- 11-21/PE-004116, Pregunta relativa a la calidad del agua de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-21/PE-004117, Pregunta relativa a las actuaciones contra el mosquito del Nilo en el verano de 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-21/PE-004118, Pregunta relativa al centro de urgencias en Antequera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-21/PE-004119, Pregunta relativa a las órdenes aprobadas en el Consejo de Gobierno del 13 de julio, relativas a la promoción del comercio y el impulso del asociacionismo comercial, así como la regulación del procedimiento para la obtención del reconocimiento como centro comercial abierto de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-21/PE-004120, Pregunta relativa a las actuaciones de la Comisión Institucional de Andalucía de coordinación y seguimiento de acciones para la erradicación de la violencia de género durante los ejercicios 2019, 2020 y 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-21/PE-004121, Pregunta relativa a las actuaciones realizadas por el Observatorio Andaluz de Violencia de Género durante las anualidades 2019, 2020 y 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-21/PE-004122, Pregunta relativa a las actuaciones realizadas para la aprobación del Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2020-2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-21/PE-004123, Pregunta relativa a las subvenciones a los ayuntamientos, mancomunidades de municipios y consorcios de Andalucía para los proyectos de prevención e intervención frente a la violencia contra las mujeres, para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género a través de la Orden de 29 de octubre de 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-21/PE-004124, Pregunta relativa a los medios materiales y humanos del teléfono de violencia intrafamiliar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-21/PE-004125, Pregunta relativa a las actuaciones realizadas por el teléfono de violencia intrafamiliar desde su creación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-21/PE-004126, Pregunta relativa al complemento de 210 euros a trabajadores en ERTE y hijos discontinuos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-21/PE-004127, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-21/PE-004128, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 661

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2021

- 11-21/PE-004129, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-21/PE-004130, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-21/PE-004131, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-21/PE-004132, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-21/PE-004133, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-21/PE-004134, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-21/PE-004135, Pregunta relativa a pediatría en los centros de salud de El Gastor y Zahara de la Sierra (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-21/PE-004136, Pregunta relativa a Las Aceñas, en Lora del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-21/PE-004137, Pregunta relativa a las medidas para garantizar la calidad de la visita y mejora de la seguridad y de la conservación de las obras que conforman la colección del Museo de Bellas Artes de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-21/PE-004138, Pregunta relativa a las medidas para garantizar la calidad de la visita y mejorar la conservación de las colecciones que alberga el Museo Casa de los Tiros, de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-21/PE-004139, Pregunta relativa a las medidas para garantizar el buen funcionamiento y los fines para los que fue creado el Centro de Documentación Musical de Andalucía (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-21/PE-004140, Pregunta relativa a las medidas para garantizar el funcionamiento del Archivo de la Real Chancillería (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-21/PE-004142, Pregunta relativa al incendio forestal en Jubrique (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-21/PE-004144, Pregunta relativa al incendio en Alcaracejos (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 661

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2021

- 11-21/PE-004145, Pregunta relativa a la ampliación de la Escuela Infantil Reyes Magos, de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-21/PE-004146, Pregunta relativa al Plan Andaluz de la Bicicleta 2014-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-21/PE-004147, Pregunta relativa a las solicitudes de ayuda autonómica del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-21/PE-004148, Pregunta relativa a las medidas de seguridad en la rotonda compositor Ignacio Román, de Churriana (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-21/PE-004149, Pregunta relativa al retraso en la devolución de las fianzas de alquiler gestionadas por AVRA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-21/PE-004150, Pregunta relativa al incumplimiento del Gobierno de Andalucía del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 30 de junio de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-21/PE-004151, Pregunta relativa a la aprobación del Plan Integral de Juventud en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-21/PE-004152, Pregunta relativa a la ayuda técnica proporcionada por la Junta de Andalucía al proyecto de la marina de Motril (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-21/PE-004153, Pregunta relativa a los protocolos de actuación que eviten muertes por atropello de lince ibérico en las carreteras andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-21/PE-004154, Pregunta relativa a la Política Agraria Común (PAC) y sus consecuencias en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-21/PE-004155, Pregunta relativa a los incendios forestales en Andalucía en el verano 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-21/PE-004156, Pregunta relativa al impacto en la agricultura andaluza de los acuerdos comerciales entre Europa y Marruecos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-21/PE-004157, Pregunta relativa a los Dólmenes de Valencina de la Concepción (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-21/PE-004158, Pregunta relativa al centro de interpretación de Itálica, en Santiponce (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-21/PE-004159, Pregunta relativa a las canteras en terreno protegido de la Sierra Subbética (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 661

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2021

- 11-21/PE-004160, Pregunta relativa a las actuaciones en defensa del sector ganadero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-21/PE-004161, Pregunta relativa al virus del Nilo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-21/PE-004162, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-21/PE-004163, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-21/PE-004164, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-21/PE-004165, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-21/PE-004166, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-21/PE-004167, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-21/PE-004168, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-21/PE-004169, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-21/PE-004170, Pregunta relativa a la garantía de igualdad del sistema educativo en el acceso, así como a las diferentes bonificaciones de las niñas y niños de 0 a 3 años, con madres y padres en situación administrativa irregular (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-21/PE-004171, Pregunta relativa al Servicio de Ayuda a Domicilio en Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-21/PE-004172, Pregunta relativa al nuevo CEIP en San Ignacio del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-21/PE-004173, Pregunta relativa a las viviendas vacías del parque público andaluz en la provincia de Granada y mejora del proceso de adjudicación de las mismas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003344, Pregunta relativa a la protección de La Casería, en San Fernando (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, diputado no adscrito

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la protección de La Casería, en San Fernando (Cádiz) (núm. de expediente 11-21/PE-003344), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, diputado no adscrito, como consecuencia de la renuncia a su condición de diputado del Parlamento de Andalucía llevada a efecto el día 7 de septiembre de 2021.

Sevilla, 9 de septiembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004072, Pregunta relativa a las plazas del turno de acceso de A2 a A1 no asignadas en las oposiciones de Secundaria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, diputado no adscrito

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de-2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las plazas del turno de acceso de A2 a A1 no asignadas en las oposiciones de Secundaria (núm. de expediente 11-21/PE-004072), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, diputado no adscrito, como consecuencia de la renuncia a su condición de diputado del Parlamento de Andalucía llevada a efecto el día 7 de septiembre de 2021.

Sevilla, 9 de septiembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004111, Pregunta relativa al curso universitario 2021-2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al curso universitario 2021-2022.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales novedades del curso universitario 2021-2022?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004112, Pregunta relativa a la situación de la Formación Profesional en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la Formación Profesional en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Educación y Deporte el estado en el que se encuentra la Formación Profesional en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004113, Pregunta relativa al cumplimiento de las condiciones contractuales de la limpieza de las instalaciones sanitarias en el Campo de Gibraltar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cumplimiento de las condiciones contractuales de la limpieza de las instalaciones sanitarias en el Campo de Gibraltar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La representación de los trabajadores y trabajadoras ha venido denunciando faltas de cumplimiento del pliego de condiciones que rige el servicio de limpieza de las áreas sanitarias del Campo de Gibraltar.

Desde el sindicato CC.OO. se ha puesto de manifiesto que en numerosas ocasiones la empresa SACYR, adjudicataria del servicio, no cubre con el volumen de efectivos de personal mínimo comprometido en el contrato que la Administración sanitaria andaluza tiene suscrito con esta mercantil.

Estos hechos, además de una intolerable dejación de responsabilidades por parte de la adjudicataria, vienen a suponer una merma en la calidad de un servicio tan trascendental para el correcto funcionamiento de los establecimientos sanitarios y repercute de manera muy negativa en la carga de trabajo de las plantillas que realizan el servicio, con la consecuente repercusión en su salud laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Consejería de Salud y Familias para garantizar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el contrato suscrito con la empresa SACYR para la gestión del servicio de limpieza de los centros sanitarios del Campo de Gibraltar?

¿Qué actuaciones ha puesto en marcha para depurar responsabilidades sobre los incumplimientos del contrato y del pliego de condiciones denunciados por el sindicato CC.OO.?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004114, Pregunta relativa a la oferta pública de posgrados en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la oferta pública de posgrados en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuál es la oferta pública de posgrados en Andalucía?

¿Se ha incrementado el número de plazas para los másteres habilitantes públicos en Andalucía?

¿Cuál será la nota media para el acceso a másteres y másteres habilitantes públicos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004115, Pregunta relativa a la situación generada por un brote de COVID-19 en la residencia Guadaíra, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación generada por un brote de COVID-19 en la residencia Guadaíra, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el comienzo de la pandemia, la Junta de Andalucía ha realizado una gestión opaca ante la sucesión de nuevos contagios y fallecimientos en las residencias de mayores. Persisten los mismos errores y la Junta de Andalucía sigue sin garantizar los mecanismos de comunicación directos entre las personas mayores y sus familias a demanda de cualquiera de las partes y frecuencia que consideren.

De esta manera, hay residentes que, tras dar positivo en COVID-19, se encuentran aislados e incomunicados con sus familiares. La información que proporcionan los centros de mayores es la única vía de comunicación.

Un caso claro de esta realidad es lo que está ocurriendo en la residencia de Guadaíra, en el municipio sevillano de Alcalá de Guadaíra.

La Asociación ADDEMAR está reclamando que se lleve a cabo una investigación para conocer las razones que han dado lugar a este número tan intensificado de contagios de personas mayores en esta residencia.

Por todo ello, es preciso que desde la Junta de Andalucía se obligue a las direcciones de los centros con plazas concertadas con la Administración andaluza a garantizar más claridad y transparencia, así como asegurar que los familiares están informados de todo lo que ocurre en estas residencias y puedan ser partícipes en la toma de decisiones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería de Salud y Familias las razones que han dado lugar a la grave situación que se está produciendo en la residencia Guadaíra, de Alcalá de Guadaíra?

¿Tiene previsto la Consejería de Salud y Familias llevar a cabo inspecciones periódicas en la residencia Guadaíra y en otras residencias de personas mayores concertadas en las que se están produciendo situaciones similares?

¿Tiene previsto la Consejería de Salud y Familias adoptar medidas para hacer frente a las graves deficiencias observadas en las residencias de personas mayores concertadas andaluzas y poner fin a las graves deficiencias que se están denunciando por parte de la sociedad civil?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004116, Pregunta relativa a la calidad del agua de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la calidad del agua de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sistema de Información Nacional de Agua de Consumo (SINAC) evidencia que los análisis del 2 de febrero de 2021 realizados al agua de la red municipal de abastecimiento de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla) mostraron parámetros anómalos en aluminio y enterococo, una situación que se prolongó hasta el 11 de febrero, en que se cerró esta incidencia.

Esta situación pudo suponer un problema de salud pública. Sin embargo, no consta que las autoridades municipales la notificasen a los usuarios de la red municipal en este municipio de 4.899 habitantes en la provincia de Sevilla, donde ya se han producido crisis derivadas de la falta de mantenimiento y precariedad de la red de abastecimiento en los años 2009, 2011 y 2015.

El equipo de gobierno municipal no ha publicado los análisis del agua de consumo realizados el 2 de febrero de 2021 que reseña el SINAC, donde se dieron las dos incidencias en los parámetros de aluminio y enterococo. Cuestiones que los vecinos y usuarios del servicio municipal de agua no conocían.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Estaba la Consejería de Salud al tanto de estas incidencias, de febrero de 2021, en el agua de consumo de la red municipal de abastecimiento de Castilblanco de los Arroyos, que gestiona el consistorio?

¿Estas incidencias han podido comprometer la potabilidad del agua y la salud pública?

¿Qué acciones ha tomado o ha previsto tomar una vez tenido conocimiento de esta situación, para conocer a qué se han debido los parámetros anómalos detectados en el agua de consumo y la responsabilidad de estas incidencias?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004117, Pregunta relativa a las actuaciones contra el mosquito del Nilo en el verano de 2021

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones contra el mosquito del Nilo en el verano de 2021.

PREGUNTA

¿Qué tipo de colaboración ha realizado la Junta de Andalucía con los ayuntamientos para el desarrollo del Programa de Vigilancia y Control Integral de Vectores de la Fiebre del Nilo Occidental (FNO)?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004118, Pregunta relativa al centro de urgencias en Antequera (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de urgencias en Antequera (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuándo se prevé que finalicen las obras de adecuación del centro de salud para dotar del servicio de urgencias al municipio de Antequera?

¿Con qué recursos se va a contar para la puesta en marcha de dicho servicio?

¿Los recursos, materiales y humanos, serán de nueva incorporación o a través de reestructuraciones de otros servicios existentes?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004119, Pregunta relativa a las órdenes aprobadas en el Consejo de Gobierno del 13 de julio, relativas a la promoción del comercio y el impulso del asociacionismo comercial, así como la regulación del procedimiento para la obtención del reconocimiento como centro comercial abierto de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las órdenes aprobadas en el Consejo de Gobierno del 13 de julio, relativas a la promoción del comercio y el impulso del asociacionismo comercial, así como la regulación del procedimiento para la obtención del reconocimiento como centro comercial abierto de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios que han marcado las líneas maestras de las órdenes aprobadas en julio, relativas a la promoción del comercio y el impulso del asociacionismo comercial, así como la regulación del procedimiento para la obtención del reconocimiento como centro comercial abierto de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004120, Pregunta relativa a las actuaciones de la Comisión Institucional de Andalucía de coordinación y seguimiento de acciones para la erradicación de la violencia de género durante los ejercicios 2019, 2020 y 2021

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones de la Comisión Institucional de Andalucía de coordinación y seguimiento de acciones para la erradicación de la violencia de género durante los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado durante los ejercicios 2019, 2020 y 2021, por parte de la Comisión Institucional de coordinación y seguimiento de acciones para la erradicación de la violencia de género?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
Carmen Dolores Velasco González y
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004121, Pregunta relativa a las actuaciones realizadas por el Observatorio Andaluz de Violencia de Género durante las anualidades 2019, 2020 y 2021

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones realizadas por el Observatorio Andaluz de Violencia de Género durante las anualidades 2019, 2020 y 2021.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado por parte del Observatorio Andaluz de Violencia de Género durante 2019, 2020 y 2021?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
Carmen Dolores Velasco González y
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004122, Pregunta relativa a las actuaciones realizadas para la aprobación del Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2020-2026

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones realizadas para la aprobación del Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2020-2026.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado para la aprobación del Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2020-2026?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
Carmen Dolores Velasco González y
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004123, Pregunta relativa a las subvenciones a los ayuntamientos, mancomunidades de municipios y consorcios de Andalucía para los proyectos de prevención e intervención frente a la violencia contra las mujeres, para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género a través de la Orden de 29 de octubre de 2019

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones a los ayuntamientos, mancomunidades de municipios y consorcios de Andalucía para los proyectos de prevención e intervención frente a la violencia contra las mujeres, para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género a través de la Orden de 29 de octubre de 2019.

PREGUNTAS

¿Qué subvenciones se han concedido y cuál ha sido la cuantía a través de la Orden de 29 de octubre de 2019?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
Carmen Dolores Velasco González y
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004124, Pregunta relativa a los medios materiales y humanos del teléfono de violencia intrafamiliar

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los medios materiales y humanos del teléfono de violencia intrafamiliar.

PREGUNTAS

¿Con qué medios materiales y humanos cuenta el teléfono de violencia intrafamiliar, cuántas personas trabajan en el mismo y con qué protocolos de intervención se atienden las llamadas?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
Carmen Dolores Velasco González y
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004125, Pregunta relativa a las actuaciones realizadas por el teléfono de violencia intrafamiliar desde su creación

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones realizadas por el teléfono de violencia intrafamiliar desde su creación.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han realizado por el teléfono de violencia intrafamiliar desde su creación, cuántas personas han sido atendidas y cuáles han sido los motivos de las llamadas y la atención requerida?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
Carmen Dolores Velasco González y
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004126, Pregunta relativa al complemento de 210 euros a trabajadores en ERTE y fijos discontinuos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos, D. Javier Carnero Sierra y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos, D. Javier Carnero Sierra y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al complemento de 210 euros a trabajadores en ERTE y fijos discontinuos.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores que han estado afectados por expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) desde que se inició la pandemia y fijos discontinuos han recibido el ingreso efectivo en sus cuentas bancarias del complemento de 210 euros aprobado por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo a fecha de 30 de julio de 2021? Con indicación del número de trabajadores en cada una de las ocho provincias andaluzas y el importe total.

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos,
Javier Carnero Sierra y
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004127, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios han sido atendidos en los centros de atención primaria (detallado por centro) de la provincia de Almería, en los meses de abril, mayo y junio de 2021, y cuáles de estos usuarios han sido atendidos de forma presencial?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004128, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios han sido atendidos en los centros de atención primaria (detallado por centro) de la provincia de Cádiz, en los meses de abril, mayo y junio de 2021, y cuáles de estos usuarios han sido atendidos de forma presencial?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004129, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios han sido atendidos en los centros de atención primaria (detallado por centro) de la provincia de Córdoba, en los meses de abril, mayo y junio de 2021, y cuáles de estos usuarios han sido atendidos de forma presencial?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004130, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios han sido atendidos en los centros de atención primaria (detallado por centro) de la provincia de Granada, en los meses de abril, mayo y junio de 2021, y cuáles de estos usuarios han sido atendidos de forma presencial?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

María Teresa Jiménez Vilchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004131, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios han sido atendidos en los centros de atención primaria (detallado por centro) de la provincia de Huelva, en los meses de abril, mayo y junio de 2021, y cuáles de estos usuarios han sido atendidos de forma presencial?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004132, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios han sido atendidos en los centros de atención primaria (detallado por centro) de la provincia de Jaén, en los meses de abril, mayo y junio de 2021, y cuáles de estos usuarios han sido atendidos de forma presencial?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004133, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios han sido atendidos en los centros de atención primaria (detallado por centro) de la provincia de Málaga, en los meses de abril, mayo y junio de 2021, y cuáles de estos usuarios han sido atendidos de forma presencial?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004134, Pregunta relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los usuarios atendidos en los centros de atención primaria de la provincia de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios han sido atendidos en los centros de atención primaria (detallado por centro) de la provincia de Sevilla, en los meses de abril, mayo y junio de 2021, y cuáles de estos usuarios han sido atendidos de forma presencial?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004135, Pregunta relativa a pediatría en los centros de salud de El Gastor y Zahara de la Sierra (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021
Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a pediatría en los centros de salud de El Gastor y Zahara de la Sierra (Cádiz).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Salud y Familias cubrir la atención pediátrica en los centros de salud de El Gastor y Zahara de la Sierra de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra,

Araceli Maese Villacampa y

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004136, Pregunta relativa a Las Aceñas, en Lora del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a Las Aceñas, en Lora del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 17 de agosto, la delegada territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la provincia de Sevilla visitó los trabajos arqueológicos y de recuperación de Las Aceñas, en Lora del Río.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué permisos, y con qué fecha, se han concedido al Ayuntamiento de Lora del Río como promotor de los trabajos arqueológicos, por parte de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, para la realización de esta obra?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004137, Pregunta relativa a las medidas para garantizar la calidad de la visita y mejora de la seguridad y de la conservación de las obras que conforman la colección del Museo de Bellas Artes de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas para garantizar la calidad de la visita y mejora de la seguridad y de la conservación de las obras que conforman la colección del Museo de Bellas Artes de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Museo de Bellas Artes de Granada, una de las pinacotecas provinciales más antiguas de España, alberga importantes colecciones de pintura y escultura cuya cronología se extiende desde el siglo XV hasta nuestros días, provenientes, en su mayor parte, de las fundaciones religiosas desamortizadas en el siglo XIX.

A pesar del valor de sus colecciones y depósitos, y según han denunciado quienes allí trabajan, con demasiada frecuencia se abre al público con tan sólo una o dos personas que asumen el cuidado y la vigilancia de sus instalaciones y contenidos; una dotación de personal deficiente y escasa para un museo de este nivel que supone, además de una sobrecarga de trabajo y responsabilidad para su plantilla, un riesgo para las obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Considera la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico que con esta falta de personal y recursos humanos está garantizada la calidad de la visita y la seguridad de las obras expuestas en el Museo de Bellas Artes de Granada?

¿Qué medidas ha adoptado y tiene previsto adoptar la Consejería de Cultura en aras a corregir esta situación para garantizar la visita de calidad, la seguridad y la conservación que un museo de este nivel y las obras que alberga requieren?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Fernández Hernández y

María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004138, Pregunta relativa a las medidas para garantizar la calidad de la visita y mejorar la conservación de las colecciones que alberga el Museo Casa de los Tiros, de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas para garantizar la calidad de la visita y mejorar la conservación de las colecciones que alberga el Museo Casa de los Tiros, de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Museo de la Casa de los Tiros, de Granada, además de estar ubicado en un singular edificio del siglo XVI, en el barrio del Realejo, alberga una colección tan amplia como variada entre la que destacan dibujos, grabados, litografías, planos, piezas de artesanía local, fondos bibliográficos, folletos, carteles o periódicos que permiten recorrer la historia y los acontecimientos más importantes de la vida de esta provincia y de los granadinos y granadinas.

A pesar de su interés y originalidad, la falta de personal obliga con demasiada frecuencia al cierre de alguna de sus doce salas e incluso de plantas completas del mismo, lo que ofrece una impresión lamentable a quienes lo visitan, desmereciendo la riqueza y originalidad de sus fondos y de las colecciones que alberga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Considera la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico que con esta falta de personal y recursos está garantizada la calidad de la visita al Museo Casa de los Tiros, de Granada?

¿Qué medidas ha adoptado y tiene previsto adoptar la Consejería de Cultura en aras a corregir esta situación, para garantizar la visita y la conservación que los fondos del Museo Casa de los Tiros y el edificio que lo alberga requieren?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Fernández Hernández y

María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004139, Pregunta relativa a las medidas para garantizar el buen funcionamiento y los fines para los que fue creado el Centro de Documentación Musical de Andalucía (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas para garantizar el buen funcionamiento y los fines para los que fue creado el Centro de Documentación Musical de Andalucía (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Centro de Documentación Musical de Andalucía, creado en 1987 con el objetivo de recuperar, custodiar, catalogar y difundir el patrimonio musical de nuestra Comunidad, es una institución cultural única que ha venido ofreciendo desde su nacimiento información continua y actualizada para profesionales, investigadores y especialistas. Esto, unido al valor, la calidad y la riqueza que la música tiene y sigue teniendo en nuestra tierra, otorga a dicho centro una importancia mayor –si cabe– y una considerable relevancia que se ve amenazada en la actualidad por la falta de personal denunciada por sus trabajadores y trabajadoras.

Es, además, la única institución en nuestro país que ha catalogado y microfilmado los fondos musicales de las catedrales de Andalucía. Entre los fondos que custodia se encuentran los legados de Luis Leandro Mariani, de Álvarez Beigbeder, de Francisco Alonso, de Ángel Barrios o de Manuel Castillo Navarro-Aguilera. Alberga, además, todas las grabaciones en cinta de bobina abierta de Poesía 70 y Juan de Loxa, así como el archivo del Festival de Música Tradicional de la Alpujarra, entre otros importantes fondos.

A pesar de la importancia de los fondos que alberga, y según las citadas fuentes, en la actualidad sólo se encuentran ocupadas nueve de las veintinueve plazas de funcionarios y personal laboral que constituyen su plantilla, lo que provoca una insostenible sobrecarga de trabajo y una imposibilidad de atender a los usuarios y usuarias del mismo con la calidad que necesitan y requieren.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Considera la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico que esta falta de personal permite ofrecer el servicio de calidad y especializado que ha de prestarse en un centro de documentación de la importancia y ámbito regional que tiene el Centro de Documentación Musical de Andalucía, con sede en Granada?

¿Qué medidas ha adoptado y tiene previsto adoptar la Consejería de Cultura en aras a garantizar la recuperación, catalogación, conservación y difusión del patrimonio musical de Andalucía custodiado en el Centro de Documentación Musical?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004140, Pregunta relativa a las medidas para garantizar el funcionamiento del Archivo de la Real Chancillería (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas para garantizar el funcionamiento del Archivo de la Real Chancillería (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Archivo de la Real Chancillería, creado por los fondos generados por la Real Audiencia y Chancillería de Granada, recoge en la actualidad sesenta y cuatro fondos y colecciones de diferentes procedencias, la mayor parte de origen público, al haber sido producidos y acumulados por los órganos de la Administración de Justicia.

A pesar de su importancia y especificidad –tal y como han denunciado sus trabajadores y trabajadoras–, siete de sus diecisiete plazas, mayoritariamente de funcionarios, están vacantes, lo que obliga a su personal (en concreto, a sus ordenanzas) a realizar trabajos que corresponden a categorías laborales superiores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Considera la Consejería de Cultura que esta falta de personal permite ofrecer el servicio de calidad y especializado que ha de prestarse en un archivo de la importancia del de la Real Chancillería de Granada?

¿Qué medidas ha adoptado y tiene previsto adoptar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico en aras a dotar al Archivo de la Real Chancillería de los recursos necesarios para garantizar su funcionamiento y la conservación de los fondos que lo conforman?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Fernández Hernández y

María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004142, Pregunta relativa al incendio forestal en Jubrique (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al incendio forestal en Jubrique (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 9 de julio se produjo un incendio forestal en el municipio malagueño de Jubrique, que afectó a terrenos de monte público y que se ha dado por extinguido el día 20 de julio, tras una intervención digna de mención, como siempre, por parte de los servicios del Plan Infoca y de todos los profesionales que intervienen en dicho plan, al igual que del propio Ayuntamiento de Jubrique, que en todo momento colaboró y coordinó las actuaciones de su cometido en las tareas de información a la población y de extinción.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el origen y las posibles causas de dicho incendio?

¿Cuál ha sido la extensión total afectada por dicho incendio y qué fauna ha sido afectada en dicha extensión?

¿Qué medidas contempla la consejería para evitar la erosión del suelo de los terrenos afectados por el incendio y planificación y presupuesto para la restauración de la zona incendiada y la reforestación necesaria a realizar, una vez las condiciones ambientales y biológicas lo recomienden?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María de las Mercedes Gámez García,

José Luis Ruiz Espejo,

Beatriz Rubiño Yáñez,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004144, Pregunta relativa al incendio en Alcaracejos (Córdoba)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al incendio en Alcaracejos (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Por qué motivos el incendio acaecido en el término municipal de Alcaracejos (Córdoba) solo quedó en el nivel 0, pese a las más de 610 hectáreas arrasadas?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz para rectificar esta calificación?

¿Qué actuaciones se realizaron y qué dispositivo se empleó para su extinción?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004145, Pregunta relativa a la ampliación de la Escuela Infantil Reyes Magos, de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noemí Cruz Martínez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noemí Cruz Martínez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de la Escuela Infantil Reyes Magos, de Málaga.

PREGUNTAS

¿Tiene la Administración autonómica intención de realizar actuaciones sobre la estructura e instalaciones provisionales de la Escuela Infantil Reyes Magos, de Málaga?

¿Y de ampliar las instalaciones de dicha Escuela Infantil, habida cuenta de que no dispone de vestuarios y duchas para el personal, ni de salón de actos, entre otros equipamientos básicos?

¿Qué presupuesto va a destinar la Consejería de Educación y Deporte al mantenimiento y obras de las infraestructuras de la Escuela Infantil Reyes Magos, de la capital malagueña?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Noemí Cruz Martínez,
José Luis Ruiz Espejo y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004146, Pregunta relativa al Plan Andaluz de la Bicicleta 2014-2020

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Plan Andaluz de la Bicicleta 2014-2020.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las actuaciones realizadas durante la presente legislatura en relación al Plan Andaluz de la Bicicleta 2014-2020?

¿Cuál ha sido el grado de ejecución del Plan Andaluz de la Bicicleta 2014-2020?

¿Qué grado de ejecución se realizó del Plan Andaluz de la Bicicleta 2014-2020 en los ejercicios presupuestarios en los años 2019 y 2020?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004147, Pregunta relativa a las solicitudes de ayuda autonómica del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las solicitudes de ayuda autonómica del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes, desglosadas por provincias y municipios, de ayudas autonómicas para la adquisición de viviendas protegidas del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012, se encuentran totalmente abonadas y cuántas sin ser resueltas expresamente en estos momentos?

¿Qué tipos de medidas se han puesto en marcha para informar y asesorar, tanto de forma general como particular, a las personas afectadas sobre el estado de las referidas ayudas, así como sobre su posibilidad de cobro?

¿Cuáles son los motivos por los cuales se ha producido la inactividad de esa Administración en relación a la no publicación de la Orden recogida en el artículo 36 del Decreto 141/2016, de 2 de agosto, por la que se regula el Plan de Vivienda 2016-2020, a través de la cual se iba a dar respuesta a la situación de las ayudas referidas?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004148, Pregunta relativa a las medidas de seguridad en la rotonda compositor Ignacio Román, de Churriana (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas de seguridad en la rotonda compositor Ignacio Román, de Churriana (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace escasas fechas se produjo un lamentable accidente, reflejado ampliamente por los medios de comunicación, a la altura de la rotonda Compositor Ignacio Román, de Churriana (Málaga), concretamente en la A-404 en su intersección con la A-7050, que da acceso tanto a Torremolinos como a Alhaurín de la Torre. En concreto, tres jóvenes fueron atropelladas en el paso de cebra de dicha glorieta, que se saldó con dos de ellas heridas de diversa consideración. Desgraciadamente, este accidente no ha sido un caso aislado ni fortuito: en los últimos años ya se han producido varios accidentes y atropellos serios en este punto, y las vecinas y vecinos del distrito de Churriana han sido testigos de frecuentes incidentes y sustos a la hora de intentar cruzar la vía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas de seguridad va a tomar el Consejo de Gobierno en la carretera de Coín (Málaga) a su paso por la localidad de Churriana, concretamente en la rotonda del Compositor Ignacio Román (A-7050,

en su intersección con Alhaurín de la Torre y Torremolinos), tras haberse producido varios accidentes en las últimas semanas?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004149, Pregunta relativa al retraso en la devolución de las fianzas de alquiler gestionadas por AVRA

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al retraso en la devolución de las fianzas de alquiler gestionadas por AVRA.

PREGUNTAS

¿Cuál es el tiempo medio de devolución de las fianzas de alquiler gestionadas por AVRA?

¿Cuántas devoluciones de fianzas han sido solicitadas y efectivamente devueltas en los años 2019, 2020 y hasta la fecha durante 2021?

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno para agilizar la devolución de las fianzas de alquiler gestionadas por AVRA?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004150, Pregunta relativa al incumplimiento del Gobierno de Andalucía del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 30 de junio de 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al incumplimiento del Gobierno de Andalucía del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 30 de junio de 2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el 30 de junio de 2020 el reconocimiento y la declaración como Lugar de Memoria Histórica de la esquina donde confluyen hoy la Avenida de Hytasa y la calle Diamantino García, en Sevilla capital.

Allí fue herido mortalmente el trabajador Francisco Rodríguez Ledesma el 8 de julio de 1977, en el transcurso de una concentración de los operarios de Hilaturas y Tejidos Andaluces (Hytasa) y vecinos de la barriada del Cerro del Águila, para protestar por el expediente de regulación de empleo que afectaba a 113 trabajadores de dicha empresa.

Ese acuerdo es el resultado de un expediente aprobado por el Consejo de Gobierno el 10 de enero de 2019. Resuelto el expediente de reconocimiento, hace ya más de un año, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, es obligación del Gobierno de la Junta de Andalucía, cuando se trate de un emplazamiento público la Administración titular está obligada a garantizar su identificación, señalización, preservación y, en el caso de que experimente alguna transformación de importancia, a mantener una huella o registro permanente que sirva para recordar los hechos relacionados con el sitio.

Transcurrido más de un año de la Declaración definitiva y por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué razones justifican el retraso de más de un año en colocar una placa que señalice el lugar donde cayó abatido por las balas de la Policía franquista Francisco Ledesma?

¿Cuánto tiempo más habrá que esperar para que el Gobierno cumpla la obligación que determina la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía?

¿Les parece razonable que llevemos catorce meses esperando a que se señalice ese emplazamiento como Lugar de Memoria?

Sevilla, 30 de agosto de 2021.

El diputado no adscrito,

Nacho Molina Arroyo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004151, Pregunta relativa a la aprobación del Plan Integral de Juventud en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la aprobación del Plan Integral de Juventud en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En diciembre de 2019, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó la formulación del Plan Integral de Juventud para Andalucía. En dicho acuerdo se daba un plazo máximo de 12 meses para su aprobación definitiva. Las competencias sobre las políticas de juventud, sorpresivamente, pasaron de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

A fecha de hoy, casi dos años después, no hay noticias de tal plan, ni de todo lo que debe llevar aparejado, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Gobierno:

El plan incluirá, al menos, los siguientes contenidos:

- a) Un análisis de la situación de partida en referencia al contexto andaluz, nacional, europeo y mundial.
- b) Un diagnóstico que permita señalar los problemas, retos y necesidades a abordar en el plan.
- c) La determinación de los objetivos estratégicos que se persigan.
- d) Una programación que establezca las medidas a ejecutar para el logro de los objetivos estratégicos, incluyendo el presupuesto destinado a las mismas y el cronograma para su consecución.
- e) Una organización o sistema para la gestión del plan que determine o distribuya las responsabilidades en su formulación y ejecución.
- f) Un sistema de seguimiento y evaluación del plan y sus correspondientes indicadores de cumplimiento.
- g) Una evaluación *ex ante* que permita optimizar las probabilidades de eficacia y eficiencia.

h) Un informe de evaluabilidad, emitido por el Instituto Andaluz de Administración Pública de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, que acredite los atributos básicos de la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo está prevista la aprobación del Plan Integral de Juventud por parte de la Junta de Andalucía?

¿Qué actores sociales, colectivos, asociaciones, entidades, movimientos juveniles u organizaciones están colaborando en su diseño y elaboración?

¿Qué previsión de presupuesto contempla dicho plan?

¿Qué personas de la sociedad civil, con conocimiento científico y profesional sobre la juventud en las diferentes áreas abordadas por el plan (evaluación *ex ante*) se han incorporado a la propuesta inicial del plan?

¿Cuál ha sido la participación y los resultados de la encuesta web formulada por el IAJ?

Sevilla, 31 de agosto de 2021.

El diputado no adscrito,

Nacho Molina Arroyo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004152, Pregunta relativa a la ayuda técnica proporcionada por la Junta de Andalucía al proyecto de la marina de Motril

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ayuda técnica proporcionada por la Junta de Andalucía al proyecto de la marina de Motril.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace justo un año, desde el Gobierno andaluz, a través de su Delegación de Fomento en Granada, ofrecían tender la mano para ayudar técnicamente a la elaboración del anteproyecto para hacer un puerto deportivo en Playa Granada.

Son numerosos los interrogantes al respecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha ayudado la Junta de Andalucía a la elaboración del anteproyecto para hacer un puerto deportivo en Playa Granada?

En caso afirmativo, ¿qué recursos materiales y personales han sido los que se han prestado?

¿Qué acciones han sido las que han contado con la ayuda de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 1 de septiembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004153, Pregunta relativa a los protocolos de actuación que eviten muertes por atropello de lince ibérico en las carreteras andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los protocolos de actuación que eviten muertes por atropello de lince ibérico en las carreteras andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 26 de agosto murieron atropelladas dos crías de lince ibérico (*Lynx pardinus*), de entre cinco y seis meses, en la carretera JA-6104, que une la localidad jiennense de Vilches con la estación de Vadollano. Días más tarde también murió atropellada la madre de las crías.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones realiza la Junta de Andalucía para evitar el atropello de lince ibérico en las carreteras andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004154, Pregunta relativa a la Política Agraria Común (PAC) y sus consecuencias en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la Política Agraria Común (PAC) y sus consecuencias en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible sobre la nueva Política Agraria Común (PAC) y sus consecuencias en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004155, Pregunta relativa a los incendios forestales en Andalucía en el verano 2021

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los incendios forestales en Andalucía en el verano 2021.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para combatir los incendios forestales en Andalucía en el verano 2021?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004156, Pregunta relativa al impacto en la agricultura andaluza de los acuerdos comerciales entre Europa y Marruecos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al impacto en la agricultura andaluza de los acuerdos comerciales entre Europa y Marruecos.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible sobre el impacto en la agricultura andaluza de los acuerdos comerciales entre Europa y Marruecos?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004157, Pregunta relativa a los Dólmenes de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los Dólmenes de Valencina de la Concepción (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Por qué motivo no son visitables los Dólmenes de Valencina de la Concepción de Sevilla?

¿Qué medidas se están tomando por parte de la Junta de Andalucía para evitar los actos vandálicos en este Bien de Interés Cultural (BIC)?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004158, Pregunta relativa al centro de interpretación de Itálica, en Santiponce (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de interpretación de Itálica, en Santiponce (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2009 se anunció por parte de la Junta de Andalucía la creación de un centro de interpretación de 4.000 metros cuadrados en Itálica, tras acuerdo firmado con la Fundación Itálica de Estudios Clásicos para la promoción de actividades y la difusión de la cultura y del recinto arqueológico.

A día de hoy, el centro sigue sin existir y sin que se contemplen en los presupuestos de la comunidad autónoma las inversiones necesarias que permitan, de una vez por todas, la construcción del centro de interpretación de Itálica o centro de visitantes, pese a que ha venido siendo anunciado por las sucesivas consejeras y consejeros de Cultura de la Junta de Andalucía desde hace más de una década, sin que ni siquiera se haya redactado el proyecto.

El interminable Plan Director de Itálica, que también viene siendo reelaborado una y otra vez y que no termina de aprobarse y dotarse económicamente para poderlo llevar a cabo –así como establecer un Plan de Etapas para su cumplimiento– recoge en diferentes borradores la necesidad de situar este centro de interpretación en un espacio que permita al visitante, antes de entrar a contemplar el recinto arqueológico, tener una idea más completa de lo que fue Itálica en su época, así como de sus distintas ampliaciones en los periodos de los emperadores Trajano y Adriano.

Cabe recordar que Izquierda Unida, a través de una moción presentada en su día al pleno del Ayuntamiento de Santiponce (que fue aprobada por unanimidad), solicitó a la Consejería de Cultura la adaptación del claustro grande del Monasterio de San Isidoro del Campo (donde se encuentra la torre barroca), que es propiedad

de la Junta, con el fin de darle utilidad a un espacio patrimonial histórico que sigue estando en condiciones ruinosas y, al mismo tiempo, optimizar los recursos públicos aprovechando la rehabilitación de dicho claustro.

Es necesario seguir invirtiendo y mejorando el conjunto arqueológico de Itálica para que, con el reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad, sea un referente a nivel internacional. Por ello, creemos que la Consejería de Cultura debe clarificar de una vez por todas qué va a pasar con la construcción del centro de interpretación del conjunto arqueológico de Itálica y si va a llevar a cabo dicho proyecto antes de la presentación de la candidatura de Itálica como Patrimonio de la Humanidad ante la Unesco, algo que a buen seguro incrementaría las posibilidades de obtener dicho reconocimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Prevé la Junta de Andalucía habilitar un centro de interpretación en Itálica?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004159, Pregunta relativa a las canteras en terreno protegido de la Sierra Subbética

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las canteras en terreno protegido de la Sierra Subbética.

PREGUNTA

¿Prevé la Junta de Andalucía autorizar dos proyectos de explotación de calizas junto a la Sierra de Rute, uno de ellos dentro de los límites del Parque Natural de las Sierras Subbéticas?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004160, Pregunta relativa a las actuaciones en defensa del sector ganadero

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones en defensa del sector ganadero.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en defensa del sector ganadero andaluz?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004161, Pregunta relativa al virus del Nilo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al virus del Nilo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado verano 2020 en Andalucía, el 12 de agosto en concreto, se detecta una infección vírica causada por un mosquito, que provoca la hospitalización de 18 personas, que desarrollaron meningoencefalitis. La crisis que se desató acabó con ocho vecinos fallecidos por el llamado virus del Nilo.

Después de tirar balones fuera y culpar a la gestión de los ayuntamientos afectados, finalmente la Junta de Andalucía asume la coordinación de todas las administraciones frente al virus del Nilo y se anuncia un contrato de emergencia por valor de 100.000 euros para desarrollar una fumigación «novedosa».

El 2 de septiembre de 2020 tiene lugar la reunión entre la Junta de Andalucía y los alcaldes de los municipios afectados, para presentar un plan estratégico, cuando ya había 50 afectados, 15 hospitalizados y varios fallecidos.

El consejero de Salud hizo mucho hincapié en todas sus comparecencias en vía parlamentaria que, más allá de ser una actuación aislada, se buscaba una estrategia preventiva permanente, con una planificación a largo plazo en los siguientes años (que antes, según él decía, no se había hecho).

Este año 2021 ya se han dado varios brotes con el llamado virus del Nilo en caballos en zonas diversas y ha afectado, al menos, de manera grave a dos vecinas de Coria del Río, una de ellas ya fallecida, y uno en Villamanrique de la Condesa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles fueron las medidas que efectivamente se llevaron a cabo por parte de la Junta de Andalucía, desde el pasado año, independientemente de las que hayan llevado a cabo los ayuntamientos, dentro de la estrategia preventiva permanente?

¿Cuál fue la planificación a largo plazo que se ejecutó?

¿Qué ha fallado en dichas medidas preventivas y de planificación para que no se hayan podido prever estas nuevas infecciones graves?

¿Cuál está siendo la labor de coordinación de la consejería en esta nueva crisis de salud pública de 2021, que afecta a más de una población?

Si no la hubiera, ¿por qué este año no existe dicha actuación, coordinadora y directora, y sí el año pasado?

Uno de los posibles focos de contagio son las tablas de arroz. Cuando los arroceros fumigaron los campos en sus labores habituales contra otro tipo de insectos, ¿se les dieron herramientas para fumigar también, específicamente, contra el virus del Nilo?

Sevilla, 2 de septiembre de 2021.

La diputada no adscrita,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004162, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, además de garantizar el derecho a la vivienda, debe asegurarse que el 100% de la población puede acceder a las mismas, y más si son pertenecientes a su parque público residencial.

Es por ello por lo que, de forma anual, deben llevar a cabo actuaciones para mejorar la accesibilidad de los colectivos con discapacidad que vayan mucho más allá de la eliminación de las barreras arquitectónicas.

Construcción de rampas, eliminación de escaleras, instalación de ascensores, de cartelería en lectura fácil, señalización accesible... son algunas de las medidas que se deben llevar a cabo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas han llevado a cabo en el parque de vivienda pública de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería, desglosado por municipios, para eliminar barreras durante esta anualidad?

¿Qué acciones van a desarrollar en los próximos meses para eliminar las barreras arquitectónicas en este tipo de viviendas en la provincia de Almería y desglosado por municipios?

¿Contemplan el aumento de la partida presupuestaria para tal fin en los próximos presupuestos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de septiembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004163, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, además de garantizar el derecho a la vivienda, debe asegurarse que el 100% de la población puede acceder a las mismas, y más si son pertenecientes a su parque público residencial.

Es por ello por lo que, de forma anual, deben llevar a cabo actuaciones para mejorar la accesibilidad de los colectivos con discapacidad que vayan mucho más allá de la eliminación de las barreras arquitectónicas.

Construcción de rampas, eliminación de escaleras, instalación de ascensores, de cartelería en lectura fácil, señalización accesible... son algunas de las medidas que se deben llevar a cabo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas han llevado a cabo en el parque de vivienda pública de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, desglosado por municipios, para eliminar barreras durante esta anualidad?

¿Qué acciones van a desarrollar en los próximos meses para eliminar las barreras arquitectónicas en este tipo de viviendas en la provincia de Cádiz y desglosado por municipios?

¿Contemplan el aumento de la partida presupuestaria para tal fin en los próximos presupuestos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de septiembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004164, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, además de garantizar el derecho a la vivienda, debe asegurarse que el 100% de la población puede acceder a las mismas, y más si son pertenecientes a su parque público residencial.

Es por ello por lo que, de forma anual, deben llevar a cabo actuaciones para mejorar la accesibilidad de los colectivos con discapacidad que vayan mucho más allá de la eliminación de las barreras arquitectónicas.

Construcción de rampas, eliminación de escaleras, instalación de ascensores, de cartelería en lectura fácil, señalización accesible... son algunas de las medidas que se deben llevar a cabo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas han llevado a cabo en el parque de vivienda pública de la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba, desglosado por municipios, para eliminar barreras durante esta anualidad?

¿Qué acciones van a desarrollar en los próximos meses para eliminar las barreras arquitectónicas en este tipo de viviendas en la provincia de Córdoba y desglosado por municipios?

¿Contemplan el aumento de la partida presupuestaria para tal fin en los próximos presupuestos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de septiembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004165, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, además de garantizar el derecho a la vivienda, debe asegurarse que el 100% de la población puede acceder a las mismas, y más si son pertenecientes a su parque público residencial.

Es por ello por lo que, de forma anual, deben llevar a cabo actuaciones para mejorar la accesibilidad de los colectivos con discapacidad que vayan mucho más allá de la eliminación de las barreras arquitectónicas.

Construcción de rampas, eliminación de escaleras, instalación de ascensores, de cartelería en lectura fácil, señalización accesible... son algunas de las medidas que se deben llevar a cabo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas han llevado a cabo en el parque de vivienda pública de la Junta de Andalucía en la provincia de Granada, desglosado por municipios, para eliminar barreras durante esta anualidad?

¿Qué acciones van a desarrollar en los próximos meses para eliminar las barreras arquitectónicas en este tipo de viviendas en la provincia de Granada y desglosado por municipios?

¿Contemplan el aumento de la partida presupuestaria para tal fin en los próximos presupuestos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de septiembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004166, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, además de garantizar el derecho a la vivienda, debe asegurarse que el 100% de la población puede acceder a las mismas, y más si son pertenecientes a su parque público residencial.

Es por ello por lo que, de forma anual, deben llevar a cabo actuaciones para mejorar la accesibilidad de los colectivos con discapacidad que vayan mucho más allá de la eliminación de las barreras arquitectónicas.

Construcción de rampas, eliminación de escaleras, instalación de ascensores, de cartelería en lectura fácil, señalización accesible... son algunas de las medidas que se deben llevar a cabo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas han llevado a cabo en el parque de vivienda pública de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva, desglosado por municipios, para eliminar barreras durante esta anualidad?

¿Qué acciones van a desarrollar en los próximos meses para eliminar las barreras arquitectónicas en este tipo de viviendas en la provincia de Huelva y desglosado por municipios?

¿Contemplan el aumento de la partida presupuestaria para tal fin en los próximos presupuestos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de septiembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004167, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, además de garantizar el derecho a la vivienda, debe asegurarse que el 100% de la población puede acceder a las mismas, y más si son pertenecientes a su parque público residencial.

Es por ello por lo que, de forma anual, deben llevar a cabo actuaciones para mejorar la accesibilidad de los colectivos con discapacidad que vayan mucho más allá de la eliminación de las barreras arquitectónicas.

Construcción de rampas, eliminación de escaleras, instalación de ascensores, de cartelería en lectura fácil, señalización accesible... son algunas de las medidas que se deben llevar a cabo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas han llevado a cabo en el parque de vivienda pública de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén, desglosado por municipios, para eliminar barreras durante esta anualidad?

¿Qué acciones van a desarrollar en los próximos meses para eliminar las barreras arquitectónicas en este tipo de viviendas en la provincia de Jaén y desglosado por municipios?

¿Contemplan el aumento de la partida presupuestaria para tal fin en los próximos presupuestos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de septiembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004168, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, además de garantizar el derecho a la vivienda, debe asegurarse que el 100% de la población puede acceder a las mismas, y más si son pertenecientes a su parque público residencial.

Es por ello por lo que, de forma anual, deben llevar a cabo actuaciones para mejorar la accesibilidad de los colectivos con discapacidad que vayan mucho más allá de la eliminación de las barreras arquitectónicas.

Construcción de rampas, eliminación de escaleras, instalación de ascensores, de cartelería en lectura fácil, señalización accesible... son algunas de las medidas que se deben llevar a cabo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas han llevado a cabo en el parque de vivienda pública de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga, desglosado por municipios, para eliminar barreras durante esta anualidad?

¿Qué acciones van a desarrollar en los próximos meses para eliminar las barreras arquitectónicas en este tipo de viviendas en la provincia de Málaga y desglosado por municipios?

¿Contemplan el aumento de la partida presupuestaria para tal fin en los próximos presupuestos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de septiembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004169, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la mejora de la accesibilidad de las viviendas de alquiler de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, además de garantizar el derecho a la vivienda, debe asegurarse que el 100% de la población puede acceder a las mismas, y más si son pertenecientes a su parque público residencial.

Es por ello por lo que, de forma anual, deben llevar a cabo actuaciones para mejorar la accesibilidad de los colectivos con discapacidad que vayan mucho más allá de la eliminación de las barreras arquitectónicas.

Construcción de rampas, eliminación de escaleras, instalación de ascensores, de cartelería en lectura fácil, señalización accesible... son algunas de las medidas que se deben llevar a cabo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas han llevado a cabo en el parque de vivienda pública de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla, desglosado por municipios, para eliminar barreras durante esta anualidad?

¿Qué acciones van a desarrollar en los próximos meses para eliminar las barreras arquitectónicas en este tipo de viviendas en la provincia de Sevilla y desglosado por municipios?

¿Contemplan el aumento de la partida presupuestaria para tal fin en los próximos presupuestos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de septiembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004170, Pregunta relativa a la garantía de igualdad del sistema educativo en el acceso, así como a las diferentes bonificaciones de las niñas y niños de 0 a 3 años, con madres y padres en situación administrativa irregular

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la garantía de igualdad del sistema educativo en el acceso, así como a las diferentes bonificaciones de las niñas y niños de 0 a 3 años, con madres y padres en situación administrativa irregular.

PREGUNTAS

¿Garantiza su Gobierno la igualdad tanto en el acceso al sistema educativo como a las diferentes bonificaciones de las niñas y niños de 0 a 3 años, con madres y padres en situación administrativa irregular?

¿Pueden acceder a las mismas prestaciones y bonificaciones que el resto de la población andaluza?

¿Contemplan alguna bonificación especial que ayude a estas familias a su plena inserción social y educativa?

Parlamento de Andalucía, 3 de septiembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004171, Pregunta relativa al Servicio de Ayuda a Domicilio en Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Servicio de Ayuda a Domicilio en Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Qué mecanismos de fiscalización, control e inspección al Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla) aplica la consejería para garantizar que todas las personas con grado de dependencia reconocido reciben la atención correspondiente desde el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) municipal?

¿Ha detectado la Junta de Andalucía alguna anomalía en la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) por parte del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 3 de septiembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004172, Pregunta relativa al nuevo CEIP en San Ignacio del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al nuevo CEIP en San Ignacio del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Consta en la Junta de Andalucía petición, por parte del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla), de acuerdo de cooperación para la construcción de un nuevo CEIP en San Ignacio del Viar?

¿Puede el Ayuntamiento de Alcalá del Río construir de forma unilateral y con presupuesto propio un centro educativo, según el artículo 9 de la Ley 5/2010, el Decreto 155/1997, la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y la Ley Orgánica de Educación o cualquier otro ordenamiento jurídico vigente?

Parlamento de Andalucía, 3 de septiembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004173, Pregunta relativa a las viviendas vacías del parque público andaluz en la provincia de Granada y mejora del proceso de adjudicación de las mismas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las viviendas vacías del parque público andaluz en la provincia de Granada y mejora del proceso de adjudicación de las mismas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son numerosas las familias que esperan la adjudicación de una vivienda del parque público de vivienda de la Junta de Andalucía en la provincia de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

Del censo total de viviendas del parque público de la Junta de Andalucía, ¿cuántas se encuentran vacías, pendientes de ocupación?

¿Cuál es tiempo medio de espera desde que una familia presenta la solicitud de demanda de vivienda hasta que le es adjudicada una?

¿Contemplan implantar mecanismos que reduzcan el tiempo de espera?

Parlamento de Andalucía, 3 de septiembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

